



Numero de documento: 13067
fecha y hora: 2021-02-04 11:20:11

Para: OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ

Asunto: Contestación a oficio electrónico 23126/2021

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Departamento/Area: DIRECCION DE AREA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

Documento: Oficio

Secretaría del Ayuntamiento

Oficio DIDAA

0220/2021

Asunto: Contestación a oficio electrónico 23126/2021

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 02 de febrero de 2021

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González

Director de la Unidad de Transparencia

Presente

En contestación a su documento electrónico 23126/2020 en lo que respecta a ésta Secretaría del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de enero de 2021.

Artículo 8, fracción V.

Inciso t) Las concesiones, licencias, permiso o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años.

Hago de su conocimiento que se realizó una búsqueda en los archivos electrónicos con los que cuenta ésta Secretaría en el mes de noviembre del presente año, dando como resultado que no existe acuerdo aprobado por el Pleno en el que se apruebe recibir alguna concesión.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

Lic. Salvador Ruiz Ayala

**Secretario
Ayuntamiento**

del

SRA/EYKTA/vero*

"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO."

ATENTAMENTE
LIC. SALVADOR RUIZ AYALA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL

Copias para:

- PORTAL DE TRANSPARENCIA



215696

tlaquepaque.gob.mx

Independencia 58

Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Tel. 10-57-6000

